

## IBEROAMÉRICA AVANZA EN LA ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

A nivel mundial los sistemas de acreditación universitaria, en sus distintos modelos, se extienden como una herramienta central para el fortalecimiento de la educación superior. La gran mayoría de los países de Iberoamérica presentan, aunque de manera diversa, procesos evaluativos o de acreditación universitaria. Cerca del **40% de los países cuentan con sistemas de acreditación institucional obligatoria**, mientras que otros cuentan con sistemas de acreditación o evaluación voluntaria. El caso de Argentina tiene la particularidad de tratarse de una evaluación institucional obligatoria, que a diferencia de los sistemas de acreditación institucional, no se ajusta a estándares. No obstante, aún varios países no realizan ningún tipo de acreditaciones o evaluaciones, aunque algunos de ellos están avanzando en ese sentido.

Participación de ALC en la economía, población e I+D mundial



# Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad **OEI**

Existen también diversos modelos de acreditación de programas de grado. En algunos países todos los programas deben ser acreditados, pero en otros se restringe la obligatoriedad a determinadas titulaciones vinculadas generalmente a la salud, la educación, ingenierías y arquitectura o el derecho.

Sólo los países europeos de Iberoamérica cuentan con acreditación obligatoria para todos los programas oficiales de grado sin distinción disciplinar, mientras que en América Latina se combinan modelos diversos. **Mientras que en la mayoría de los países de América Central y el Caribe no se acreditan programas, el resto se divide entre distintas modalidades de acreditación obligatoria y voluntaria.**

En algunos países, como Brasil y Argentina, existen obligatoriedad para determinadas disciplinas, mientras que en casos como Chile y Perú se combina con acreditaciones voluntarias para el resto. Por otra parte, en México y Colombia sólo existen acreditaciones voluntarias de programas.

Países según sus modelos de acreditación de programas de grado



# Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad, **OEI**

**A nivel de posgrado, en los países europeos de Iberoamérica, junto a Argentina, Brasil y Ecuador, la obligatoriedad de la acreditación se extiende a todos los niveles,** mientras que en Chile y Paraguay resulta obligatoria para determinados programas según el nivel, como por ejemplo los doctorados y especialidades médicas, mientras que resulta de acreditación voluntaria para el resto. Sin embargo, en países como México, Colombia y Perú, la acreditación de posgrados es completamente voluntaria.

## Países según sus modelos de acreditación de programas de posgrado



Pensar en una región con sistemas más homogéneos y consolidados, aún en el marco de considerar las diferentes idiosincrasias de los sistemas nacionales de educación superior, implica promover y consolidar sistemas de aseguramiento de la calidad basados en las buenas prácticas, así como la generación de sistemas de confianza entre las agencias. En la medida que todos los países de la región cuenten con agencias o instancias que aborden el aseguramiento de la calidad, se podrá pensar en una región más integrada, más equitativa y justa en términos de calidad de la educación superior.

La información aquí utilizada proviene del informe "Los sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en Iberoamérica", editado en conjunto por CONEAU y OEI y desarrollado por un equipo dirigido por Martín Strah e integrado por Gabriela Chidichimo y Sofia Farizano.

El informe está disponible [aquí](#).

Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad

Organización de Estados Iberoamericanos

<http://observatoriocts.oei.org.ar>